



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, 05 MAR 2010

VISTO:

Los EXP-USL: 812/2008 y 469/2010, donde obran las actuaciones vinculadas al Trayecto de Formación con Apoyo (TFA) para el ciclo lectivo 2010 y ciclos lectivos sucesivos: y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza 23/02-CD- establece en su Artículo 4° un Trayecto de Formación con Apoyo (TFA) de materias con contenidos de Matemática, Comprensión de Textos y las distintas disciplinas de acuerdo a cada carrera de la Facultad.

Que dichas materias deberán articular con las materias de las distintas carreras, de acuerdo a lo normado por Ordenanza 33/02-CS.

Que por Ordenanza 017/08-CD- se estructuró el Trayecto de Formación con Apoyo (TFA) para cada carrera de la Facultad, articulado con la carrera en cuestión, según Anexo I de la presente normativa, para el ciclo lectivo 2009 y ciclos lectivos sucesivos.

Que con la creación de las nuevas Tecnicaturas regidas por Ordenanzas 15/09 14/09 y 13/09, es necesario establecer el Trayecto de Formación con Apoyo para las mismas.


Que Secretaría Académica de la Facultad eleva la propuesta de Trayecto de Formación con Apoyo para las nuevas carreras.

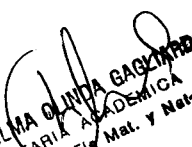
Que al no haberse designado las respectivas Comisiones de Carreras, el Consejo Departamental del Departamento de Minería avala la propuesta.

Que corresponde su protocolización.

Cpde ORDENANZA N°
nnh

001 - 10


DR. FELIX D. NIETO QUINTAS
DECANO
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U.N.S.L.


EDILMA QUIRÓS GAGLIARDI
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U. N. S. L.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

Por ello y en uso de sus atribuciones

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES**

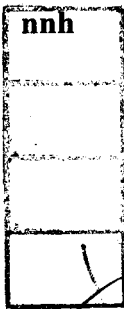
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Estructura el Trayecto de Formación con Apoyo (TFA) para las siguientes carreras: “Tecnica Universitaria en Explotación Minera”; “Tecnica Universitaria en Procesamiento de Minerales” y “Tecnica Universitaria en Obras Viales”, articulado con la carrera en cuestión, según figura en los cuadros correspondientes del **ANEXO I** de la presente normativa, para el ciclo lectivo 2010 y ciclos lectivos sucesivos.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.-

ORDENANZA N°

001-10



DRCS. EDILMA OLINDA GAGLIARDI
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U. N. S. L.

Dr. FELIX D. NIETO QUINTAS
DECANO
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Físico
 Matemáticas y Naturales

ANEXO I

CARRERAS:

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN EXPLOTACIÓN MINERA
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PROCESAMIENTO DE MINERALES
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN OBRAS VIALES

Trayecto de Formación con Apoyo

1) Materias a cursar en el 1° Cuatrimestre

N°	Materia	C	CHS	CHT	CTS	Obs
1	PreCálculo	1°	8	120	15	
2	Comprensión de Textos	1°	3	45	15	
3	Química	1°	8	120	15	MD

2) En caso de NO Aprobar algunas de las materias, podrá cursar la siguiente materias del 2° Cuatrimestre (TFA).

N°	Materia	C	CHS	CHT	CTS	Obs
1	Matemática de Apoyo	2°	8	80	10	
2	Comprensión de Textos	2°	3	30	10	
2	Química	2°	8	120	15	MD

Articulación con el plan de estudios de la carrera

1) Correlatividades

El alumno que apruebe las materias del TFA podrá continuar con el plan de estudios de su carrera de acuerdo a lo que figura en el siguiente cuadro, respetando las cargas horarias y programas correspondientes.

Materia del Plan de Estudio	R	A-TFA	Obs
Matemáticas	-	1, 2	C, CHS y CHT según corresponda en el Plan de Estudios
Física	-	1, 2	
Sistemas de Representación	-		

2) Equivalencias al Plan de Estudios

Materia del Plan de Estudios	E-TFA
Química	3

ORDENANZA N°

nnh

001-10

MCS. EDILMA OLIVERA BAGLIARDI
 SECRETARÍA ACADEMICA
 Fac. de Cs. Fis. Mat. y Nat.
 U. N. S. L.

Dr. FELIX DANIELO QUINTAS
 DECANO
 Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
 U.N.S.L.